

Guayaquil, Marzo 04 del 2.015

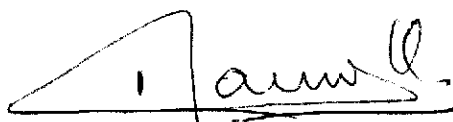
INFORME DE COMISARIO

La compañía INIDUSTRIAL INMOBILIARIA CEDEÑO C.A, dando cumplimiento a lo ordenado por la ley de compañías, permitió que pudiera realizar mis funciones a entera libertad, por tanto elevo mi informe correspondiente sobre los resultados del ejercicio económico que finalizo el 31 de Diciembre del 2014.

En mi criterio las cifras del balance general y estado de resultados, muestran razonablemente la situación económica financiera de la empresa en el ejercicio mencionado.

La documentación de estas negociaciones están debidamente archivadas y llevadas en orden, correlativos y lógicos.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'G. Anangono Velásquez', written over a horizontal line.

Sr. Gabriel Segundo Anangono Velásquez
Comisario
C.I. 0906253166